

23 DE OCTUBRE DE 1889

EN ESPERA

Ya, nos dicen, están terminadas las obras de fábrica para la estribación del puente de la Quinta. Sólo falta que ese puente provisional e inverosímil por lo estrecho, se ensanche. Y como eso corresponde a la Corporación municipal, ¿nos quiere decir algún colega que lo sepa, ó, menos flaco de memoria que nosotros, lo recuerde, si el Ayuntamiento ha acordado algo sobre adquisición definitiva de ese puente, ó acaso lo ha encargado ya al Extranjero, ó no se espera quizá más que su próxima llegada?

Porque si nó, vá á resultar lo de siempre: que lo provisional, y esta vez por entero insuficiente, vá á resultar definitivo, y que la población pierda en vez de ganar con los años y los progresos.

NUEVO IMPUESTO

Como el conocimiento de todo lo que afecta á los impuestos y á la moneda, es de indudable y oportuno interés para estas islas, nos apresuramos á copiar los siguientes renglones que vemos impresos en un periódico peninsular:

«Impulsada por un noble sentimiento, dice la *Crónica de vinos y cereales*, D. José Mejía Gutiérrez ha presentado al estudio de las Cámaras de Comercio una idea económica que juzga altamente benéfica para su patria. Queremos, pues, darla á conocer á nuestros lectores, absteniéndonos por ahora de emitir nuestra opinión sobre la misma.

«Considerando el autor del proyecto que las contribuciones e impuestos no son justos y equitativos, y que la cobranza y repartimiento de los mismos resulta muy cara, trata de sustituirlos con un solo impuesto, que habría de reportar, á su entender, ventajas para el contribuyente y la Hacienda, y una economía positiva de 50 millones de pesetas.

«Efectivamente: el presupuesto de ingresos del Estado importa en el actual ejercicio 851,667,932 pesetas. Los productos de aduanas, rentas, estancadas, propiedades, derechos reales y Tesoro, los calcula en 442,909 pesetas. Saldo correspondiente á contribuciones e impuestos, 408,753,032. Economías calculadas por los gastos de las contribuciones suprimidas, 70,000,000. Saldo líquido, 338,753,032.

«Estos 339 millones los cubriría con una sola y única contribución directa, cuyos gastos no ascenderían, según el señor Mejía, á 20 millones de pesetas; contribución que afectaría á todas las riquezas por igual, y que sería susceptible de aumento si las circunstancias lo exigiesen.

«Esa única contribución es el «Impuesto sobre el dinero», que gravaría la riqueza metálica existente en España con un tanto por ciento anual, que pudiera ser de un 10 por 100.

«La riqueza en metálico y billetes de toda España se conocerá al verificar el cobro, pues éste se haría por semestres, declarando fuera un mes de término para el canje en las tesorerías de provincias por otros nuevos; cuya emisión de billetes llevaría grabado el semestre del año á que correspondiera, así como el canje de la moneda por otra nuevamente celebrada.

«Al verificar dicho canje cobraría el impuesto, dando por ejemplo un 5% de la moneda por cada 100 de la antigua. Este canje de valores no ofrecería dificultad, según entiende el Sr. Mejía, porque no lo han ofrecido las sucesivas recogidas de valores que se hicieron en España, y el canje de los duros antiguos importó 110 millones de pesetas.

«Para no pagar el contribuyente el referido impuesto haría circular su dinero en todos sentidos, y el industrial que pagase la contribución no le pesaría el satisfacerla porque le representaría una ganancia en aquel semestre. Solo el usurero sería el que se opondría á esta contribución, porque declarados fuera de la circulación los valores no presentados al canje en el término de un mes, le obligarían á poner en circulación su dinero, y aun si trataba de llevarse al extranjero se impondría sobre el metálico un 10 por 100 de derechos de exportación.

«Esta es la idea, original en grado máximo, del Sr. Mejía y Gutiérrez.»

No sabemos si está mal expresado el pensamiento ó nuestra corta inteligencia nos dificulta su comprensión; pero es lo cierto que, aun leyendo detenidamente lo inserto y pensando sobre ello largo rato, no hemos logrado hacernos cargo de lo que se intenta expresar.

Desde luego vemos algo nuevo y no despreciable en lo escrito, y quizá digno de que se estudie desde el punto de vista de las necesidades económicas y financieras de este Archipiélago; pero no lo podemos hacer hoy, como quisiéramos, por falta de explicación bastante.

Esperamos leer en alguno de los boletines de las Cámaras de Comercio el proyecto completo; y por si alguno de nuestros colegas, especialmente *La Océania*, que es muy competente y aficionada á estos trabajos, hubiese hecho algunas averiguaciones más sobre el citado pensamiento, nosotros de buena fe le rogamos los haga públicos y nos diga su parecer.

El DIARIO cree entender en el plan del señor Mejía unos cambios semestrales completos de la moneda en circulación, cosa que no parece ser muy sencilla ni viable; y menos se le alcanza cómo entonces, el industrial que pague la contribución, obtendría una ganancia en aquel semestre, según asegura el autor.

De todos modos, repetimos que merece estudiarse la idea cuando aparezca expuesta con más claridad, y que no basta lo conocido para formar juicio acerca de ella.

GAS DE AGUA

Uno de los objetos que más llamó la atención en el Concurso Real en Windsor, Inglaterra, fué indudablemente la instalación para fabricar gas de agua, perteneciente al British Water Gas Syndicate, de Park Row, Leeds. Esta instalación estaba colocada en el puesto de los Señores J. E. H. Andrew y Cia., de Stockport, y detras del puesto

queña sala lujosamente amueblada y alumbrada con el gas de agua. Se ha escrito tanto últimamente sobre este gas, que sus ventajas son harto conocidas y una larga descripción sería casi superflua. Sin embargo, como tuvimos la ocasión, poco tiempo ha, de inspeccionar la instalación que funciona en los talleres del Leeds Forge Company, en Leeds, creemos que no estará por demás que demos algunos detalles sobre lo que vimos, y esto tendrá tanto más mérito por ser en estos mismos talleres que el Señor don Samson Fox descubrió la posibilidad de desarrollar prácticamente la idea del gas de agua. Antes que nada debemos decir que se hacían en los talleres operaciones metalúrgicas que requerían combustible de una mayor intensidad calorífica que la que se podía obtener del gas generador del productor Siemens ó del gas ordinario de carbon. El Señor Fox se dedicó, pues, al descubrimiento del gas de agua, colocándolo al fin una instalación. Las obras se empezaron el 29 de Setiembre de 1887, y el 29 de Marzo de 1888 empezó á funcionar la maquinaria, que es capaz de producir 40,000 piés cúbicos de gas de agua por hora, y ha estado desde entonces en operación constante con pleno éxito y sin interrupción. El gas que produce es sumamente satisfactorio, no solo para objetos de metalúrgica, sino tambien para el alumbrado, sirviendo para la iluminación de todos los talleres.

Lo que se conoce con el nombre de gas de agua, es el resultado de una reacción química que tiene lugar al pasar el vapor por materias carbonáceas incandescentes. Al producir el gas, el combustible que en las fraguas de Leeds es el cok, se eleva á una temperatura muy alta en el generador, por medio de una corriente de aire que entra por el fondo. La corriente sigue por unos diez minutos y en ese tiempo el combustible ha llegado á un calor rojo oscuro. Durante esos diez minutos el gas que se llama gas-productor se ha estado emitiendo y es conducido á las calderas, en donde se utiliza para hacer vapor. Al fin de diez minutos se vuelven las válvulas, la corriente de aire se para y la salida del gas-productor queda cortada. Despues se deja entrar el vapor por la parte superior del generador, por el espacio de cuatro minutos, y pasando hacia abajo, al través del combustible incandescente, se descompone, resultando un gas fijo. Este, según se vá formando, pasa á un condensador de cok y de allí á un gasómetro, en donde queda almacenado para usarse en los talleres para objetos metalúrgicos, como la soldadura y la calefacción. Para el objeto de la iluminación se lleva una parte del gas, del gasómetro á los purificadores, en donde se purifica con óxido de hierro. El generador se vuelve á cargar con combustible para repetir la operación como ántes. Tenemos, pues, aquí el sencillísimo procedimiento de calentar el generador por medio de la corriente de aire y hacer éste cada 15 minutos, durante cuyo tiempo el rendimiento de cada generador es de unos 17,500 piés cúbicos de gas-productor y 5,000 piés cúbicos de gas de agua puro para quemar y alumbrar.

Respecto á los resultados de esta instalación, los resultados son satisfactorios. Nos dijeron que su producción por tonelada de combustible es de unos 30,000 piés cúbicos y que, con el combustible á 8 chelines por tonelada y los jornales á tres y medio diarios y la producción continua en generadores alternados, el gas cuesta algo menos de 4 peniques por 1,000 piés cúbicos. La experiencia de más de un año en la Leeds Forge, ha probado, y la conclusión está basada en datos minuciosamente examinados, que el ahorro efectuado en los talleres, en comparación con el gas municipal, es de unas £10,000 esterlinas. Estos muy halagüeños resultados no hacen más que confirmar los experimentos hechos en América y en el continente de Europa, en donde hace tiempo que se usa, tanto para la calefacción como para el alumbrado. Respecto al gas producido en el Concurso Real en Windsor, debemos decir que además de hacer funcionar la máquina de Stockport, se usa para calentar un hornodoble de tahona que estaba en instalación adyacente de la Wilson Engineering Company, y que los resultados fueron de lo más satisfactorio. El señor Wilson nos dijo que el gas de agua levantaba el calor en exactamente la mitad del tiempo del gas ordinario. La utilidad del gas para objetos de iluminación está probada por el alumbrado del salón á que nos referimos, la frescura y suavidad de cuya atmósfera no tenía igual. Por nuestras observaciones personales podemos asegurar que día tras día el interés de los que al visitar el Concurso se fijaban en la instalación del gas de agua, ha ido en aumento, hasta que el Jueves, que fué el día de la visita de la Reina, el puesto fué materialmente asediado por personas científicas y pensadoras, la crítica adversa de algunas de las cuales, fué acallada no tanto por lo que oyeron como por lo que vieron.

(De El Ingeniero Español.)

NOTAS DE UN REPORTER

En Bangueo no han recibido el correo terrestre desde el día 8. Estamos á 22, de modo que en esos catorce días, tiempo más que suficiente para recorrer esa distancia aun con penosos matalones, han debido llegar allí catorce correos.

Así nos lo afirma nuestro corresponsal, en el siguiente telegrama, que no deja de tener su gracia: «Suplíctele averigüe por donde andan correos terrestres. Último recibido día 8.»

El caso es de difícil averiguación; no sabemos si el Administrador general de Comunicaciones tendrá la clave del problema.

Pero sea lo que quiera, lo que aparece más claro que la luz del mediodía, es que el servicio terrestre de correos adolece de defectos tales, que reclama remedio urgente y radical.

Es preciso que á las administraciones subalternas se les provea de medios; es preciso buscar buenos conductores; es preciso retribuirlos; es preciso vigilarlos; y es preciso que sobre el personal todo, pese una ley de responsabilidades y que estas se hagan efectivas.

Piénselo quien debe pensarlo, que la cosa lo merece y muy mucho.

Hemos oído asegurar que, contra lo telegrafado por los corresponsales desde Madrid, el Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto presentado por el de Ultramar sobre reformas en la Instrucción pública, y aun cuando nos parece muy difícil lo que se asegura, puesto que entrañaría no solo un error de los corresponsales si que tambien la solución del asunto sin pasar á informe del Consejo de Estado, damos la noticia como eco recogido de persona que, por otra parte, parece estar bien informada.

Tenemos entendido que entre varias personas de las que por razón de sus negocios se ven en la necesidad de atravesar varias veces al día el puente de España y otras que tienen que utilizarlo para el tráfico de mercancías, muchas de ellas delicadas que sufren defectos considerables por los sacos que hay en todo él, tratan de asociarse para reunir una cantidad de cincuenta ó sesenta pesos mensuales y atender por su cuenta á la reparación primero y luego á la conservación de dicho puente, en vista de que, por más que la Prensa ha clamado por el arreglo, nada ha conseguido, y de que la tramitación del expediente, dadas nuestras formalidades administrativas, ha de ser de larga duración.

Mucho se comenta el telegrama recibido por *El Comercio* y el DIARIO sobre la supresión del Consejo de Ultramar y creación de la Junta Colonial, pues en tanto que unos creen que dicha Junta será única en Madrid para todas las Colonias españolas, otras suponen que, á imitación de los sistemas inglés y holandés, existirá en cada país ultramarino una Junta Colonial con mas ó menos atribuciones. Creemos interpretar bien el telegrama optando por lo primero, puesto que, de no ser así, procedería la supresión del Consejo de Administración de estas islas, y los telegramas recibidos ninguna alusión hacen sobre ello.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

Hablan los periódicos de proyectos que forma la nueva Junta Directiva del Casino Español. Alguno de esos planes tiene verdadera importancia y bien merece que la Prensa lo estudie. Porque hay que contrar en la necesidad de alentar y proteger una iniciativa poderosa que venga á ser con el tiempo fuerza viva y amparadora de sagrados intereses.

Al calor del entusiasmo de unos pocos nació el Casino Militar, que despues de brillante, fugaz y azarosa vida legó sus títulos á la Sociedad que hoy ostenta el hermoso nombre de la patria querida.

Contra lo acostumbrado en este país, el Casino Español prosperó rápidamente, y cuenta hoy con elementos propios y valiosos.

Debese esto á circunstancias varias, que no he de enumerar aquí.

Basta saber que el Casino vive con vida lozana, y á cubierto de crisis peligrosas.

Ha llegado, pues, la hora de que esa Sociedad sea algo más que un centro donde tres docenas de socios encuentren agradable pasatiempo.

Tal es el deseo de la opinión, manifestado en la Prensa y en esos proyectos que responden á una necesidad generalmente sentida.

Cierto que en varias ocasiones el Casino ha dado muestras de sus nobles aspiraciones, de sus hermosos sentimientos, y de su propósito de atender los de los socios.

Pero esas manifestaciones no responden, con ser tan grandes, á la grandeza de la misión que hoy que una nueva sociedad se organiza.

De aquella, precisa que los que por sus cualidades gozan en Manila de generales simpatías, demuestren en el puesto que ocupan, la razón de aquellos que en su actividad, en su buen propósito y en su ingenio confían.

Si el Casino Español debe de aspirar á título gloriosísimo.

El Casino Español debe de encaminar sus esfuerzos todos á constituir el lazo de unión entre los hijos de España, convirtiéndose en foco de todas las aspiraciones legítimas; en apoyo leal y franco de nuestras dignas Autoridades; en pagador de cuantas ideas conduzcan al fomento y bienestar del país; en baluarte contra pasiones bastardas y deseos imposibles; en remedador de grandes infortunios; en protector de las letras y de las artes; en suprema síntesis de esos hermosos sentimientos que hacen latir al unisono los corazones españoles.

Todo eso debe de ser el Casino.

Porque aquí donde la iniciativa individual es nula, donde los esfuerzos del hombre más activo se estrellan ante obstáculos insuperables, donde los sentimientos se adormecen y como que se extinguen bajo el influjo de letales ambientes, aquí es preciso que exista potente foco de vida que irradie constantemente el calor que necesitan esos espíritus verlos que moran en cuerpos abrasados por el sol de los trópicos.

Si el Casino tiene recursos propios, el Casino debe de emplearlos en esa obra eminentemente nacional y generosa.

No hay en Manila centros donde frecuentar el trato social engendrador de afectos y de intereses; pues al Casino cumple llenar ese vacío, ofreciendo á los socios y á sus familias agradables reuniones con todos los atractivos posibles.

Las letras y las artes carecen de representación entre nosotros; el Casino puede sustituir al Ateneo, al Liceo ó á la Academia, organizando sesiones en la forma y modo que las condiciones de la localidad exigen.

Carreos de Manila de teatro digno de su cultura y de su buen nombre; el Casino, que tiene medios, debe de llevar á cabo su inmediata construcción.

Las artes y las industrias del país necesitan estímulo y protección; el Casino es el llamado á otorgarla, por medio de grandes certámenes en que premie espléndidamente el mérito y el progreso.

Interminable sería este artículo, si hubiera de puntualizar cuanto en la esfera de acción de esa Sociedad tiene legitimidad y natural existencia. No faltará quien tache de exageradas y aun de absurdas esas aspiraciones.

Quizá estas no tengan, por ello, inmediata realización; pero estoy cierto que un día se cumplirán tales deseos, y el Casino Español de Manila será, digno hermano del de la Habana.

La empresa es gigante, altísima y no exenta de dificultades.

Exige para su realización grandes alientos.

¿Los tendrá la nueva Junta?

ASTOLL.

TIRANÍA DEL AMOR

Un hidalgo portugués natural de Trás os Montes, que usaba veinte apellidos y más de cincuenta nombres, recargado en tratamientos en capital y en honores, alzando altivo la vista, y torciéndose el bigote, bufando como huracan cuando el cuadrante recorre, pasaba con orgullo, y en su gesto y en su porte por doquier iba diciéndonos: *Vamos á ver quien me tose.*

En punto á genealogía nadie le iguala en blasones, pues su escudo diz que data del año ciento catorce antes de salir Adán de entre unos sucios troneros; escudo con que el Creador premió á sus antecesores por colocar en el cielo la estrella polar del Norte

con la punta de su lanza, lo que dió origen al mote. El portugués pasaba cuando oyó una voz acorde que preludiaba al piano sentida canción de amores: al acento aquel, su sangre no circular veloz, sintió nacer un deseo, vio estremecer su bigote, tembló; pero no de miedo, creyó en sueños ver visiones, sin saber porque, sintió su pecho siempre de roble palpitár rápidamente de otro modo que hasta entonces, y el canto de la cautiva, despertando sus pasiones, de un portugués muy finchado hizo simplemente un hombre.

En vano fué el inquirir, en vano ofrecer millones, y fueron vanos sus ruegos y vanas fueron sus voces: ni finchado, ni altanero, ni paciente y con razones ni pudo acercarse á la dama que el pecho encendió en amores. ¡Pobre tórtola enjaulada! La flor de su vida entonces lánguidamente arrastraba en sus doradas prisiones, y el vuelo que el alma ansia por descubrir horizontes, que despierta nuestra mente sueña en brillantes regiones, tendía anhelaba en vano: áureos mazazos barrotos su existencia aprisionaban y era una flor que, aunque joven, inclinábase ya muerta, pues que nunca los fulgores del Sol bañaron su frente ni la brindaron sus goce.

Macilento el portugués hasta olvidó sus blasones, sus riquezas, su prosapia, su altivez y sus honores: una corriente magnética, misteriosa pero enorme, lo empujaba contra el muro de los salieres las voces que el alma le comovieron, y allí, cabizbajo, insomne, piensa, medita, calcula, siente, se embrolla, suppone, inventa y, olla de grillos dando vueltas en desorden, siente su cabeza arder: mas de pronto se dá un golpe y... ¡Eureka!... y al fin con ello, dice y desalado corre.

Bajo modesta peluca y un sayal modesto y pobre, el portugués de otros tiempos, el aristócrata, el noble, el que su orgullo elevaba por encima de los orbes, transformado en un portero hoy limpia los duros gozones de la puerta del palacio donde andan sus amores: con sus manos delicadas de la escuela del mango coge y sus dedos encallece con el rudo picaporte, y hasta el cantar del agua conque riega los jarrones que allá de Sovres trajeron para adornar los primores que adornan el ancho patio, sobre los hombros se pone, y al furor que en el despierta la altivez que en él se escondió, sigue despues un suspiro modula tal vez un nombre y feliz se considera entre tantas vejaciones, si escucha el acento dulce del ángel de sus amores ó si percibe de lejos el de un traje de seda el roce.

PERO NUÑO.

NOTICIAS

EN BINONDO.

Ayer fué el último día del triduo que en aquel arrabal se venia celebrando.

Al amanecer diferentes bandas de música se situaron en las plazas de aquel punto y despertaron al vecindario locando diana, terminada la cual dieron alegres serenatas, recorriendo las calles de la población.

Á la novena de la tarde asudieron numerosos fieles y escucharon el notable sermón dicho magistralmente por el ilustrado y joven Prior de la Orden de Sto. Domingo, M. R. P. Fr. Evaristo F. Arias.

Despues de la novena recorrió el atrio y las inmediaciones del templo una lucida procesion, llevando bajo palio el Santísimo Sacramento.

Terminado aquel acto religioso, en la plaza de Calderon de la Barca se encendieron varias piezas píficas, con cuyo motivo hubo un gran número de curiosos en aquel sitio.

Los puestos de bebidas y los de juguetes vieronse igualmente favorecidos por gran concurrencia hasta cerca de las doce de la noche, no obstante el mal estado en que el piso se encontraba por las lluvias conque el cielo nos ha brindado estos últimos días.

El núm. 8 de la revista *La Athambra* contiene el siguiente sumario: Discurso en honor de Cervantes.—Tomás Cáraves.

Al Cautivo de Argel.—Fr. Evaristo F. Arias. La ciencia.—A. E.

Un sueño de cuarenta años.—J. Acosta. Mi costilla.—A. Angulo.

Madrid.—E. Moreno Nieto. Manila.—Astoll.

Esta noche dará funcion en el teatro Filipino el triunvirato femenino, poniéndose en escena las zarzuelas *Dar la castaña*, *A sangre y fuego* y *Curriya*, y en el intermedio de las dos últimas se cantará el conocido coro *Ratas de Manila*.

Las inhumaciones verificadas desde las ocho de la mañana de anteyar á igual hora de ayer, han sido en número de 20 en los distintos cementerios de esta capital.

GARBANZOS

Á la cuarta pregunta se puede decir que estamos los partidarios del buen puchero con la escasez tan grande que hay en plaza de ese artículo, sobre todo en las clases superiores, donde la escasez se ha convertido en falta.

Se cree confiadamente que en el *San Ignacio de Loyola* vengan los señores de Fuente Sano, que se esperan con ansiedad y tal vez salgan á recibirlos hasta con música y vapor inclusive.

RECTIFICACION.

Un respetable suscriptor de la Pampanga nos manifiesta que son de todo punto inexactas las noticias que dimos en un remitido de aquella provincia, y que, referente á una boda, publicamos en nuestro número del día 20, en la seccion de Noticias.

Sentiríamos haber causado molestia alguna, suponiendo que hubiese sido sorprendida nuestra buena fe en este asunto. Cansados estamos de advertir todos los días, y procuramos ajustar nuestra conducta á ella, que la misión de la Prensa debe ser tan seria, que no debe utilizarse siquiera dudarla y menos ofenderla utilizando sus columnas con noticias inexactas y que puedan darse con fines particulares.

Varias veces nos hemos quejado del estado tan lamentable en que se encontraba la calzada de San Rafael respecto al servicio de alumbrado público, y nuestras quejas sin duda han caído en saco roto, pues en dicha vía reina solo una gran oscuridad, pudiéndose apenas distinguir las personas aun á distancias cortas, por lo separados que están unos de otros los faroles.

Nosotros creemos que siendo una vía por donde transita bastante gente, debiera enmendarse esta deficiencia y en ello encomendarse fácil arreglo si el señor Regidor del distrito lo quiere.

LA IMPRENTA EN EL JAPON

Las ventajas que ofrece el arte de la imprenta con los tipos móviles, son incontestables para los europeos, cuyo alfabeto está compuesto de un corto número de letras; es muy fácil formar y cambiar las palabras; pero este trabajo es completamente distinto en la China y el Japon, en que se necesita un carácter particular para expresar cada palabra, cada idea.

Segun parece, la coleccion completa de los tipos japoneses comprende 5,000 caracteres, de los cuales 3,000 están en constante uso, y el resto, 2,000, se emplea de vez en cuando.

Estos están arreglados en un cuarto para componer, como los libros en una biblioteca y el cajista se ve obligado á estar en continuo movimiento mientras compone.

El gran número de caracteres que necesitan para imprimir los chinos y japoneses les ha impedido corresponderse por medio de la electricidad; y el telégrafo, este instrumento de la civilización moderna, ha quedado en manos de los extranjeros; por eso no es maravilla que el teléfono haya sido recibido en el Japon con gran entusiasmo.

SIN SOMBREROS

Pues no deben tener VV. duda alguna, que el *rata* que tiene la osadía de llevarse hasta los gorros do dormir, en una república como la que componen unos distinguidos pollos en la calle de Magallanes núm. 13; el *rata* que se atreve á llevarse de la percha situada en una caída, estando inmediatas tres habitaciones donde se encuentran los correopúblicos, que cada uno de ellos es capaz, por vía de broma, de perniquebrar veinte *seits*, y en estas condiciones amplea con sus sombreros (así, poquito), ese *rata* es capaz de quitarle el fusil á un centinela, ó los bastones á los capos de la Audiencia, como estos se desquiden.

Tendrían que oír esos amigos nuestros, teniendo que recurrir á los respectivos bolsillos en demanda de nuevos cubre-cabezas que comprar, y cuando hasta un distinguido visitante de aquellos lares se quedó sin sombrero, pues el *caco* no tuvo á bien tener en cuenta el compromiso en que ponía á los dueños de la casa.

Nosotros casi estamos por aconsejarle, que lo mejor que podía hacer ese *rata* es volver, para encontrar un merecido justísimo; pero lo dudamos, porque es difícil que no comprenda que esas son aventuras de alto vuelo en que bien pudo dejarse rota la cabeza.

Y vamos sumando.

ral ha puesto el cumplimiento á la *ratita* desde de agosto del presente año, sobre el pase á la situación de supernumerarios de los jefes y oficiales de este Ejército que lo soliciten.

EL PASAJE DE LA PAZ.

Insiste con gran tenacidad *El Comercio* en pedir el arreglo de paso tan importante, que está hoy día que no se puede mirar y mucho menos intentar vadearlo, y conste que no es agua lo que obstruya el paso.

Pero falta tanto que hacer, que ya nos contentáramos con que fuese solo el Pasaje de la Paz el único abandonado, pero si tiende la vista y ya lo sabe demasiado el colega, puede ver que es general el mal y que casi todo está como el citado Pasaje.

Y terminemos casi contentándonos conque por ahora se arregle el Pasaje citado.

El puente de España cada vez peor, y ese sin arreglo posible que se presuma.

Despues de tiempo largo, ayer dió comienzo una cuadrilla de bomberos al arreglo de la calle de Cabilón en el trecho que hay entre la calle de Santa Potenciana y la de la Victoria.

Ya era ocasión para que se llevara á efecto aquel arreglo que tanto reclamaba el mal estado de la vía.

No han informado aún de nuestro colega *El Comercio* en el asunto á que se refiere el suelto que, con el epígrafe de *Contestacion*, publica en su número del 21.

El Presidente de la Audiencia, contestando á la Intendencia, al negarse á rectificar la circular relativa á las visitas domiciliarias, dice en su última parte que dicha circular no puede oponerse á lo que preceptúan las leyes administrativas y gubernativas porque en tales casos es que están dispuestos los registros domiciliarios, la autoridad administrativa ó gubernativa, expedirá las órdenes en favor de los agentes que hayan de verificar los registros y no surgirá, por tanto, la menor dificultad ni el más leve rozamiento.

No hay, por consiguiente, nada de lo que en su última parte dice *El Comercio*, respecto de la subordinación de los reglamentos administrativos y gubernativos á las leyes vigentes, y esto lo comprenderá fácilmente nuestro colega si le recordamos que el Código se ha puesto en vigor en el Archipiélago con posterioridad y mucha á los Reglamentos administrativos y gubernativos que hoy rigen.

Sería conveniente que la salida del Puente de España por la parte de la Escolta, que cuesta tanto trabajo para vencer á los carrotones cargados, siempre que alguno de estos saliera, se prohibiese la salida inmediata de coches detrás, ó por lo menos, si esto es poco practico, que si el tranvía se encontrase en lo alto del puente suspendiese un momento la bajada con objeto de evitar desgracias que bien pudieran ocurrir.

Decimos esto, porque ayer tarde presenciáramos una escena de esta clase en que á causa de un carroton de la basura, se precipitaron unos carruajes sobre otros, á tiempo que bajaba el tranvía, y nada faltó para que unos quises, que tuvo que dar una vuelta en redondo, no fuese precipitado contra el coche, lo que hubiese dado lugar á una colision de no buenos resultados.

Previamente preparados é instruidos por el M. R. P. Ministro Fr. Fernando Sainz, en la tarde del lunes recibieron el agua bautismal varios chinos en la parroquia del arrabal de Binondo.

En breve, según nos informa persona bien enterada, tendrá lugar en casa de un conocido vecino de la calzada de San Sebastián, una brillante reunión con motivo de ser el día de su santo.

La gente joven, que ya tiene noticia de ella, se prepara para el día aquel y piensa pasar un rato agradable.

MISIONES

En el próximo vapor-correo, que llegará a este puerto, como saben nuestros lectores, en todo el día de mañana, vienen varios misioneros de las distintas órdenes religiosas.

LAMENTACIONES

¿Dónde están los seiscientos mejicanos?
¿Dónde han ido a parar?
Esos buenos pesantes tan ufanos,
Que aquí se han de gastar?

¿No recuerdan ustedes que hace poco,
al fin se declaró
Que me encontraba mal, y casi loco
De alegre, quede yo?

Pues les declaro a todos francamente,
Y con toda verdad,
Que para estar lo mismo, eso de urgente
Es falta de piedad.

Me dijeron que si les dije creó;
Y un camelo hasta allá
Me dieron con la urgencia, que no veo
Ni nadie la verá.

Más que puente, Señor, soy un barranco;
Soy toda una irrisión;
El ludibrio completo, siendo franco,
De culta población.

Soy espectro, soy sombra, soy quimera,
cualquier cosa será,
Incluso un pueñecillo de tercera,
y por milagro en pie.

Y si tienes, lector, atrevimiento
De pasar sobre mí,
Prepárate muy bien, haz testamento,
Y entonces ven aquí.

Y adios, que se me acaba la paciencia,
Y me voy a enfadar.
Pero esos mejicanos y esa urgencia?
¿Dónde podrán estar?

PUENTE DE ESPAÑA.

Un semanario muy popular en Londres, *Tit Bits*, ha hecho un ofrecimiento que da idea de cómo entienden el negocio los ingleses.

Ha prometido hacer a los hospitales un donativo de 1.000.000 de reales si durante el año corriente su tirada media es de 500.000 números.

El periódico se vende en las calles a 10 céntimos, y su tirada ordinaria debe oscilar entre 300.000 y 400.000 números.

En muchos puntos de Inglaterra se han organizado sociedades para estimular a la gente a que compre o se suscriba al *Tit Bits*, aumentando de este modo la circulación del periódico, y asegurando, por lo tanto, a los hospitales el donativo del millón.

Tit Bits se fundó hace seis o siete años, con un capital de 10.000 reales que un amigo prestó a su propietario. Hoy, éste es millonario e individuo de la Cámara de los Comunes.

SIGUE LA VACANTE

Dice *La Oceanía* de ayer:

«Vacante.—Hace algunos días dijimos que había una vacante en la Junta Directiva del Museo-Biblioteca, nos rectifico diciendo no la había.

«Hoy, según nuestras noticias y las de otro colega, los hechos están próximos a rectificar al más competentemente informado de los colegas.

«También es posible que los hechos rectifiquen aún más aquella competente rectificación que se nos hizo.»

Los hechos rectificarán, sin duda alguna, la opinión del colega, pero mientras esos hechos ocurran, bueno será que *La Oceanía* dé una lección al Real decreto que ya le hemos citado, para que en el recuerdo que no existe semejante Junta Directiva del Museo-Biblioteca.

Cuando se pretende estar bien informado de una cosa, lo primero es saber cómo esa cosa se llama.

«Que nosotros hemos negado la existencia de tal vacante! Error gravísimo, caro colega. Nosotros la conocimos antes que *La Oceanía* y la lanzamos a los vientos de la publicidad y explicamos el concepto de ella.

«Quiere citarnos el colega el número de nuestro diario en donde ha visto esa negativa?

Esta tarde a las cinco se reunirá en sesión ordinaria la Corporación municipal, para tratar de los asuntos siguientes:

Instancia de D. José Pons, pidiendo el uso de las armas de la ciudad en las etiquetas de su fábrica de chocolate; instancia del Director de la empresa de tranvías pidiendo establecer doble vía en la línea de Sampaloc a Tondo; proyecto y presupuesto de la obra de colocación de aceras en los frentes de las Casas Consistoriales; relación de vecinos aptos para concejales y alcaldes; oficio del juzgado de Tondo, preguntando si el Ayuntamiento desea mostrarse parte en la causa que sigue contra desconocidos sobre incendio; instancia de don Joaquín Baile, pidiendo se una la línea telefónica de Manila a Santolan a la red telefónica que le ha sido concedida.

NOMBRES Y NUMEROS

Es un tormento insuperable salir con un vehículo cualquiera a esos barrios extremos, Ermita y Malate, por ejemplo, en busca de una calle y una casa determinada.

Pregunta por aquí, pregunta por allá, pasa a mano, gira a silla y al cabo se vuelve uno a su casa, sin haber logrado el objeto del viaje, aburrido y con un peso de méns en el bolsillo.

Ya hace tiempo que en estas calles algo más urbanas se hizo algo, no mucho de provecho; pero esos suburbios están, en este asunto y otros, como quieren no sabemos si Dios o Santán.

Ha sido adjudicado a favor de don Silvestre Tolentino, en la cantidad de pfs. 355, un terreno de 98 hectáreas y 35 centiares situado en la cabecera de Talarac.

Por el Centro directivo de Hacienda se ha dispuesto la solvencia del servicio de galeas de Cagayan, debiendo cancelarse la escritura y devolverse al ex-contratista don Juan Goyaco el depósito constituido.

Ayer mañana en el templo de Santo Domingo tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del ayudante primero del ramo de Obras públicas don Antonio López Martín, fallecido en Balabac, víctima de fiebre palúdica, el día 28 de agosto del presente año.

El señor López estaba encargado de las obras del faro en cabo Melville, y era persona de reconocida ilustración y laboriosidad.

El duelo, a que concurrieron bastante número

de amigos del finado, fué presidido por el Ilmo. Sr. Inspector de Obras Públicas señor Borregon, acompañado de los señores Portas, Brokman, García Moron y Ravenna, habiendo asistido también todo el personal de la Inspección y oficinas del ramo en esta capital.

EL CARDENAL LAVIGERIE EN SUIZA

El viaje de este respetable apóstol de la libertad de los esclavos a través de la Suiza católica ha sido un viaje triunfal.

Según telegrafían a *La Unión Católica*, en Friburgo salieron a recibirle Mons. Merminod, Obispo de la diócesis y el Gobierno cantonal, al que seguían las autoridades locales. Pasaban de 10.000 personas las que saludaron allí al insigne primado de África.

En la estación de esta ciudad esperaron a Su Eminencia los miembros del Congreso anticlericalista, que ya han llegado de diversas naciones del antiguo mundo y casi todas las Sociedades católicas del cantón.

El Cardenal Lavigerie se hospedó en la «villa Lancy». Su Eminencia se ha mostrado satisfechísimo de las grandes proporciones que ha adquirido en España el movimiento anticlericalista.

Hace grandes elogios de la ciencia y virtud del Cardenal Payá, que tanto ha trabajado por extender la Asociación anticlericalista en España; de los auxilios que con su hermoso corazón ha prestado S. M. la Reina Regente a la obra comendada, y del prestigio y autoridad que da a la Asociación el hecho de presidirla un estadista tan eminente (son sus palabras) como el señor Cánovas del Castillo.

El Cardenal, que tiene noticias casi diarias de los progresos que su obra hace en España, por cartas que recibe del señor Sorela, da las gracias a toda la prensa que ha secundado sus propósitos anticlericalistas, que son además los propósitos de León XIII.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA.

Vapor *Churruca*.—Desembarcan del expresado buque los individuos siguientes:

Primer oficial, don Gregorio Gorostiza; segundo id., don Gonzalo Velasco; primer maquinista, don Guillermo Sparhot; médico, don Mariano S. Dizon.

Embarcan en dicho buque:

Primer oficial, don Francisco Aguado; segundo id., don Hilario Landá; primer maquinista, don Diego Palardy; tercer id., don Antonio Velazquez; cuarto id., don José Isasi Argalusa.

Vapor *Taal*.—Desembarca el capitán del mismo don Evaristo Amechazuro, y embarca en su lugar don Bartolomé Monasterio.

SUCESOS VARIOS

Antes de anoche corrían precipitadamente dos ratas por la calle de Cabildo desde poseses por un chino que con estrepitosas voces gritaba *harang*, por haber aquellos escamoteado un objeto de su tienda, sin que pudieran ser habidos por corria con tanta velocidad que el chino los perdió de vista.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Se ha puesto, a disposición del Juzgado de Quiapo un individuo, autor del hurto de un gallo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones:

—Dos chinos y un natural, por promover escándalo.

—Un chino por andar sin camisa en la vía pública.

—Tres cocheros, por infracciones de los diferentes bandos de policía.

PARTE OFICIAL

RESOLUCIONES OFICIALES

GUERRA.

Se ha vacante la plaza en el Cuadro eventual, del teniente Don Rafael Posada Pérez, por haber sido destinado al regimiento n.º 6.

—Idem idem la baja en el idem, del teniente don Agustín Pardo, por haber sido destinado al regimiento n.º 5.

—Idem idem el alta en el idem, del teniente del regimiento n.º 5 don Ramón Giménez.

—Idem idem el alta en el idem, del teniente del regimiento n.º 6 don Fernando Zaloni.

GACETA DE AYER

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.—Para el día 4 de Noviembre próximo a las diez de su mañana.—Concierto público para la obra de construcción de un cuerpo de edificio destinado a Escuela de niñas en el arrabal de Malate. Los pliegos deberán contener el documento que acredite haberse consignado como garantía provisional para poder tomar parte en la licitación, la cantidad de diez y nueve pesos y noventa y nueve céntimos (pfs. 19.99) en metálico, depositada al efecto en la caja de este nombre de la Tesorería general de Hacienda o en la del Excmo. Ayuntamiento.

Concierto público para la obra de construcción de un cuerpo de edificio destinado a Escuela de niñas en el arrabal de Malate. Los pliegos contendrán las mismas condiciones que el anterior.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA

Contribución industrial y de comercio, venta de alcohol, tabaco y urbanidad.

Trascurrido el plazo legal para realizar la recaudación a domicilio de las contribuciones expresadas, se pone en conocimiento del público que los señores contribuyentes que aun no hubiesen satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre de este año, deberán acudir a la Administración, desde las siete a las doce de la mañana y de las tres a las siete de la tarde, en la inteligencia de que los que no lo hubiesen verificado pasado el día 31 de octubre, sufrirán el recargo consiguiente por morosidad, que prescriben los Reglamentos.

Regimiento infantería Joló núm. 6.—El día 29 del corriente, a las nueve de la mañana, se inauguró el siguiente instrumental bajo los tipos indicados.

Un regimiento en m. b. con tres llaves . . . pfs. 850
Un flautín en m. b. cinco llaves . . . 950
Un regimiento en m. b. con tres llaves . . . 900
Tres clarinetes en si b. con tres llaves . . . 1500
Tres id. en id. id. id. . . 900
Un saxofón en m. b. . . 800
Dos id. en si b. . . 3000
Dos fliscornos en m. b. . . 400
Un cornetín . . . 600
Tres id. . . 600
Dos sarsones . . . 800
Un id. . . 100
Dos trombones . . . 600
Dos id. . . 400
Un id. . . 600
Un id. . . 2500
Un id. . . 2000
Un id. . . 3000
Un id. . . 3200
Un id. . . 3500
Una caja viva id. . . 100
Dos castañuelas . . . 020
Un bombardino . . . 800
Un id. . . 900

Cuerpo de Carabineros de Filipinas.—Habiéndose declarado desierta la subasta celebrada el día 5 del actual para proveer de prendas de vestir a los individuos de este cuerpo, se anuncia nuevo concurso público para el día 10 del mes de noviembre próximo venidero, bajo las condiciones exigidas en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas del mismo, todos los días laborables de ocho a doce de la mañana; debiendo los proponentes presentar tipos de las prendas que en el expresado pliego se citan.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 23 de octubre de 1889.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 6.—Jefe de día, el señor Comandante de Artillería don Bernardino Aguilar; Jefe de noche, el señor Comandante de Artillería don Carlos Carles. Hospital y Provisiones núm. 6, 6.º capitan.—Reconocimiento de zona y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.—De orden de S. E. el general Gobernador Militar Interino.—El teniente coronel sargento mayor.—José García.

PENÍNSULA

EL VAPOR "CONDE DE VILANA"

Y LA EXPOSICION FLOTANTE.

Lo que hace un año no era mas que una idea patriótica y digna de aplauso, es hoy un hecho real que eleva a un buen número de la patria en las repúblicas de origen latino.

El Conde de Vilana mereció por ello el aplauso de los españoles, y no hemos de escatárselos nosotros siempre dispuestos a honrar nuestros columnas con los nombres de compatriotas que por alguna manera ganaron un primer puesto en la consideración de las gentes.

Sabido es que la Exposición no persigue otro objeto que abrir nuevos mercados a la producción española, y viene a ser el buque un grande y completo muestrario del comercio y de la industria patrias.

El Conde de Vilana ha pertenecido a la compañía «Cunard», de la que lo adquirió la «Compañía catalana de Transportes marítimos» por la cantidad de 625.000 pesetas, bautizándolo con el nombre de *Clariss*.

Navegó durante 18 meses, haciendo varios viajes a Buenos Aires hasta que quebró la compañía y quedó amarrado en Liverpool en situación expectante, hasta Abril del año pasado que lo compró el conde, poniéndole por nombre el de su noble título.

Dicho buque mide 110 metros de eslora, 1076 de manga y 730 de puntal; la máquina es de fuerza de 1.200 caballos, su andar de 13 a 14 millas registra 2.320 toneladas, teniendo en la bodega, bajo y segundo entrepuente 2.200 metros cúbicos, y el local destinado a Exposición 1.500 metros cúbicos.

El casco está dividido desde la cubierta hasta el plan, por medio de mamparos-estancos, uno a proa a cinco metros de roda y dos que separan la sección de máquinas y calderas del resto de las bodegas.

Desde el entre-puente al plan existen otros seis mamparos que subdividen las bodegas y separan las calderas de la máquina, de manera que puedan quedar incomunicadas todas las secciones, cerrando desde cubierta las correspondientes compuertas.

De sólida construcción, reúne todas las condiciones exigidas a los buques trasatlánticos. Aparca corbeta y su casco es elegante y esbelto.

Lleva cuatro botes salva-vidas y cuatro para el servicio; los salones de proa y popa, reciben luz por cien ventanales y tres escotillas con grandes lumbres.

Para el desgraciado caso de un incendio, hanse colocado tuberías en todos los compartimientos, para poder inundarlos de vapor desde cubierta y sofocar el accidente al momento de haberse iniciado.

El personal de la Exposición es el siguiente: Presidente de la Exposición y delegado del Gobierno, D. Ricardo Ballinas.

Secretario del presidente y representante de la «Prensa Asociada» de Barcelona, don P. Cristóbal Torrent.

Cronista de la Exposición y representante de varios periódicos, don Juan de la Cruz Ferrer; perito mercantil y agente industrial, don Balduino Obale; agente comercial, don Enrique Nuvolet; jefe de contabilidad, don Joaquín Lillo;

auxiliar, don Carlos Ballinas; encargado de los expedientes, don Rafael Rodríguez; jefes de departamento: don Juan Varcárcel, don Antonio Astell, don Juan Ballesta, don Victoriano Alonso, y don Juan Gastel; encargado de la venta al detail, don Sixto Martínez; 10 celadores.

Representante de Alcoy, D. Antonio Valor Molto; id. de la compañía general de Tabacos de Filipinas, don Jacinto de los Monos y de los vinos del marqués de Comillas, D. Luis Amill y Soler, y D. Andrés Domenech, representante de varios industriales de Barcelona.

La tripulación se compone de los señores siguientes:

Capitán, D. Francisco Torras Ferrer; primer oficial, D. Manuel Verdader; segundo, D. Francisco Ferrer; tercero, D. Juan Sevane.

Primer maquinista, D. Jaime Vial; segundo, D. Francisco Moris; tercero, D. José Vial; cuarto, D. Daniel Pollicer.

Médico, Dr. D. Florencio Albareda. Capellán, Dr. Vilamala.

Y 56 individuos mas entre contramestres, mayordomos, marineros, etc., etc.

Todo el personal está uniformado muy parecido al de la marina de guerra.

Lo primero que llama la atención a bordo es la limpieza y la disciplina que se observa por todas partes.

La exposición se halla instalada en tres salones, dos a popa y uno a proa, y en los pasillos y camarotes.

Junto al salón de popa de sobre cubierta está la cámara del Sr. Ballinas, que es elegante, viéndose en ella objetos de mucho gusto.

Encima de uno de los muebles se ve una pequeña balsa para pesar vagones, obra acabada y de gran precisión construida en tres meses, y que puede apreciar el peso de una carta.

La casa constructora de esta diminuta obra es la casa de Barcos, de Barcelona, y ciertamente que la honra a un acabado trabajo.

También se ve en dicha camarata un precioso almohadón de raso negro bordado en oro, plata y selería que ostenta blasonado escudo de familia, y se debe su manufactura a la Sra. D.ª Josefina Ballinas, hija del representante oficial del Gobierno e ilustrado comandante de artillería que va al frente de la Exposición.

El almohadón es digno de figurar en el muestrario español de abordo.

El salón de preferencia, que es el de cubierta, mide 16 metros de largo y 5 de ancho, y en él figuran multitud de objetos de la industria nacional en todas sus manifestaciones, así como sederías, alfombras, chocolates, tabacos, algodonados, etc., etc.

También se ven objetos de arte en este salón, tales como dos estatuas equestres en bronce de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz; una escultura del Niño Jesús, de Baqués; una Venus, bronce también, de Comas; y dos bronce de la obra de Bernaldo.

Hay asimismo muestras de flores artificiales de Jordá hermanos.

El mosaico del pavimento, que es notable, de madera, es de Orsola Solá, y C.ª, y los cristales grabados de la cámara son de Aimat.

En el salón de popa bajo cubierta hay expuestos multitud de productos españoles, así como también en el salón de proa, que mide 24 metros, por diez.

En este departamento existe una «Sección Oficial», en la que se exponen armas de la fábrica de Toledo, planos geográficos del general Díaz; libros y aparatos náuticos; obras de oficiales de los cuerpos de Ingenieros y Estado Mayor; canografía nacional, 2 tomos; colección de mapas de la Flora Postal; ostensores de los límites del Estado; minería; equipajes militares, etc., etc.

Para concluir esta revista, vamos a trasladar a nuestras columnas algunos apuntes biográficos del señor Conde de Vilana, animoso iniciador de la Exposición Flotante.

Se llama don Fernando de Casani y Díaz de Mendoza, es dos veces conde, maestrante de Sevilla de la Orden de Santiago, ostentando en su pecho la banda de Isabel la Católica y la encomienda de Carlos III, Diputado a Cortes por la provincia de Segovia; tiene también un título que él ostenta con orgullo, pues es fruto de su trabajo y de sus estudios; es doctor en Derecho civil, canónico y administrativo.

Que fue un estudiante notable lo acredita su brillante hoja de estudios, en la que abundan los premios y las mejores censuras.

También ha militado en el periodismo: en una época fue redactor de *El Tiempo* cuando este periódico estaba dirigido por el conde de Toreno; más tarde fundó una revista literaria titulada *El Gran Mundo*.

Muy joven, apenas acabó los estudios de la carrera de Derecho, figo alcalde, presidiendo grandes servicios y demostrando gran interés por la gestión de los asuntos administrativos, y dando muestras constantemente de su incomparable actividad.

Figuró en el Congreso entre los individuos de la minoría conservadora.

A pesar del cargo que tan dignamente ejerce de representante del país en la patria para el caso cuestión accesorio: lo que considera primordial,

lo que su atención llama, por lo que realmente sacrifica su tranquilidad y sus intereses, por lo que constantemente trabaja lo más que le preocupa, es la industria nacional, la prosperidad del comercio, el fomento de la agricultura española.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."

Saldrá el 9 de Noviembre a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Ámberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 6 del actual, último día de recibir carga a bordo.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del viernes 8, no admitiéndose a bordo el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las ceranías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra a las tres de la tarde de la víspera de la salida.

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

Linea de vapores "GLEN."

El acreditado vapor *Glenary*, se espera hacia fines del mes actual y será despachado a la mayor brevedad para Inglaterra con escala en Gibraltar, si reúne suficientes pasaje.—Para carga y pasaje acúdase a *Smith, Bell y Comp.*, Agentes.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapur, el día 27 del actual a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje.—*F. L. Rozas*.

VAPOR MONTAÑES.

Trasfiere su salida para Bulan, Nueva Cáceres y Daet, al miércoles 23 del actual a las cinco de su tarde. Para carga y pasaje, *Gutierrez Hermanos*, Beaterio 7.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Masbate, Nueva Cáceres y Daet, el día 23 del actual a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje, *F. L. Rozas*.

VAPOR GLORIA.

Saldrá para Apari, el viernes 25 del actual, para carga y pasaje.—*J. M. Sy-Tay*.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Unisan y Lucena, el jueves 24 del corriente a las diez de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo, *Inchausti y Comp.*

VAPOR LUZON.

Saldrá para Tacloban y Cartagena, con escala en Masbate, el viernes 25 del actual, admite carga y pasaje.—Los abaceros de *José Reyes*.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el sábado 26 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu a la mayor brevedad.—Para carga y pasaje, acúdase a *Warner, Blodgett y Comp.*

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Iloilo y Cebu, con escala en Baco, el jueves 24 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje, *B. G. Tan-Auco*.

VAPOR FRANCISCO REYES.

Se espera el viernes 25 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Masbate y Tacloban. Admite carga y pasaje, *F. L. Rozas*.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el día 24 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a *Smith Bell y Comp.*

AVISOS

COMPANIA

MENSAGERIAS MARITIMAS.
Agencia de Manila.

El magnífico vapor *Natal*, de 5000 toneladas saldrá de Hong-kong para Marsella el 30 de Octubre y de Singapur el 5 de Noviembre. Por pasaje dirijirse a *A. de Saavedra*, Agente. Caranero núm. 6, frente Banco Hong-kong Shanghai.

ACADEMIA

reparatoria para el ingreso en
TELEGRAFOS.

dirigida por
Don Juan Soldevila,
Quiotan 8.—(Quiapo).

Domingo Gascon (Kon-Gas),

Abogado.
Calle del Caballero de Gracia 48.
Madrid.

Antiguo representante de la Junta de Obras del Puerto de la Coruña y de los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca, Teruel, Linares, Calatayud, Carolina, Baeza etc. etc.

Se encarga de representar a sociedades y corporaciones así como de la gestión de toda clase de asuntos cobro de créditos contra el Estado y particulares etc. etc.

Referencias y garantías cuantas puedan desearse.

Dirijirse a la Administración de el DIARIO DE MANILA.

Santiago Cardell y Torres

Abogado.
Despacho, Plaza del P. Moraga, núm. 4, (entresuelo).

ESCRIBIENTES

Se necesitan DOCE con buena letra y que escriban al dictado correctamente: Platerías 12, Sta. Cruz.

NOTARIA PÚBLICA. 2

ALQUILERES

Por pfs. 70 mensuales

se alquilan los bajos y altos de la casa núm. 4, calle Marquez, en San Sebastian recién pintada. Calle Magallanes núm. 46.

Se alquila

la casa calle del General Solano núm. 3.
De su precio informarán en la núm. 2 de la misma calle.

Se alquila

la casa sita en la calle del General Solano núm. 12; para su ajuste «Almacén del Vivac».

Se alquilan

tres locales para tiendas en la finca que está frente al puente colgante calle de Echague.
Darán razón General Solano número 2.

Se alquilan

Tres entresuelos, informarán calle de Balmes núm. 8 (Tanday).

Se alquilan

Tres entresuelos recién pintados, uno de dos piezas ventilados, calle Letran 11.

En 40 pesos

se alquila la casa núm. 7 de la calle Marques (Quiapo); razón en en Dulumbayan núm. 44, Sta. Cruz.

COMPRAS Y VENTAS

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.
En virtud de providencia del Juzgado del distrito de Quiapo, y con intervención del actuario, vendemos en pública almoneda sin reserva, los muebles, ropas de uso y enseres de almacén, pertenecientes a la finada doña María Leyva.

La almoneda tendrá lugar el viernes 25 del actual a las diez de su mañana, en la casa núm. 8 de la calle de Retén del arrabal de Sampaloc.

Genato y Comp.

BAZAR FILIPINO.

31 Escotta, esquina a la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de telas, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, interros, escribanías y pesa-cartas etc. etc.

BAZAR FILIPINO.

31 Escotta, esquina a la calle de San Jacinto.

Cabezadas, batallas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretes, estribos, espuelas y espolines, latigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino de ajedrez, y lotería, copias para una, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitador, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. id. guido, escobas para piso y para quitanie.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

BAZAR FILIPINO.

31 Escotta, esquina a la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington y fuego central de pistón de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salón, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitador y cortaplumas, tijeras para bordar, para unas, para costura, para sastrer, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para unas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, fiadores de cuchillos, etc. etc.

SE VENDE

un COCHIN, perezoza completamente nuevo y muy barato. Puede verse a todas horas calle de Lara 7, (Binondo).

Compra nueva **SELLOS DE CORRIO** de todos los países al precio más caro, y también los sellos en cantidad de antigüedad.

A. NEDDO,
Remonte (Almohada).

Artículos varios

SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS

por
Isabelo de los Reyes

Se vende a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con Diploma de Honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885 y con el Gran Diploma de Honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

FÁBRICA "FLOR DE LA ISABELA."

Manila.

En esta fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura, de las clases y a los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarros al estilo cubano, se dedican 1.000 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden de las fábricas más acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarrillos al estilo filipino, se ocupan cerca de 3.000 mujeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspección de jefes muy entendidos.

También se dedican a la elaboración de cigarrillos unos 600 operarios; y en los demás servicios de la fábrica, se ocupan más 150 personas.

El importante desarrollo que ha tomado la elaboración, de un año a esta parte, ha hecho subir el número de operarios que antes trabajaban, hasta las cifras arriba consignadas, este gran consumo que sus productos tienen en todos los mercados, ha obligado a la Compañía a ensanchar notablemente todas las dependencias de su Fábrica *Flor de la Isabela*, instalando además máquinas de todas clases a la altura de los últimos adelantos, para la fabricación de la picadura y de los cigarrillos, los cuales están movidos por una máquina de vapor de 30 caballos de fuerza.

Ningún fabricante, posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para su elaboración lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama, y conserva en sus Almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando bien está curada.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa división con tres clases: la parte, que del hámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca *Flor de la Isabela*, la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfección exterior se vende con la marca *La Montañesa* a precio menor; y la parte que presenta defectos graves como desecho. Este sistema enriquece mucho el producto, pero la Compañía esta resuelta a no perdonar sacrificio alguno, para complacer al consumidor y acreditar su marca.

VENCER SIN PELIGRO.

Se triunfa sin gloria. Por eso no es la gloria lo que buscan los «RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soules» al componer su obituario. Seguros de vencer en la lucha contra los productos similares ineficaces siempre algunos veces nocivos, no quieren más que contribuir, dentro de sus medios, al alivio de sus semejantes atacando la afección más común a la vez que una de las más graves por su acción directa en la salud en general.

Sus esfuerzos coronados por un éxito completo, les han dado no la gloria que para nada querían sino la gran satisfacción de haber dotado a la humanidad de un arma invencible contra la carie dentaria, al crear el «Elixir de los RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soules».

Agente general, *A. Segura*, Bordeaux. Único depósito en Manila, Periferia de E. Grupos, Real 28, y Sucursal, Escolta 9.

LIBRERIA

del «DIARIO DE MANILA»
DE
RAMIREZ Y COMP.

Se venden a precios moderados.

La fotografía moderna—México contemporáneo—Discursos académicos—Torquemada en la hoguera—Las tres virtuosas—El Calvario—Buen amigo—Sor Ines—Las cornejas—Celeste—La plaga—La hija de familia—La amiga de colegio—Claudia—La alegría de vivir—Una página de amor—L'assomoir—El ensueño—Amar después de la muerte—El pescador de Islandia—Historia de un Spahi—Botón de oro—Los corazones amantes—La herencia de la tía—Susana—La piel del diablo—El muchacho de la esquina—Influencia del amor—Pirindola—Ley de amor—La isla del tesoro—Garrotazo limpio—Plácida—Un nido de palomas—Familia sin nombre—La condesa de Gordes—Los piratas del Sena—La boda de Gerardo—A 050—Cánovas y su tiempo—Apolo en Pafo—Mis pagos—Mezclilla—Viaje a Madrid—El crimen de Orival—El crimen de Villamorta—La cuestión palpitante—Pascual Lopez—El académico—La doncella del piso 2.—Aide memoir de l'ingénieur.

El Capitán Countenance.—José Maquart.—Un aparato de Ibañez.—La roca de las Gaviotas.—Sui generis.—Toque de rebato.—Para leer en el baño.—Las cacerías de Lobos.—Estudios del desenvolvimiento de la navegación.—El Crimen de la calle de Fuencarral.—Re-la-mi-do.—Tipos de Paris.—Figaro salon.—Figaro Exposition.

J-MAGALLANES-1.

Se venden

Frente al Teatro de Tondo casa núm. 10, una araña de vuelta entera, nueva sin estrenar, y una casaca baja también sin estrenar de su carena.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

Se venden

Se venden a 6 rs. 11c. ejemplar en la librería del «Diario de Manila».—Magallanes 1.

ENTRADA LIBRE

Exposicion de Coronas y adornos de nichos

"LA FUNERARIA" EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES.

3—Goiti—3.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de coronas con dedicatorias y adornos de nichos de las mejores fábricas de Europa a precios desconocidos, hasta el día como tendrá lugar de apreciar el respetable público de esta Capital, durante este mes hasta el día de Todos los Santos que durará la Exposición.

Esta casa, se cuida de adornar los nichos con inteligente personal Europeo.

Se hace presente al respetable público que en este Establecimiento no se ve objeto alguno más que los indicados anteriormente.

Se sirven pedidos a provincias.

EL REPRESENTANTE,

C. MARCH.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Pepton* Defresne es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, realza las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente estigial, porque contiene el *ALBÚMINO* de los músculos y le da la reserva de la sustancia celular. La sangre agotada por la anemia, y precavida de la desnutrición, colora el *Vino de Pepton* Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la falta y la iniquidad de las comidas impiden el crecimiento, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Pepton*. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

PRECIOS CORRIENTES

DE LA

FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA

MANILA.

Cigarros al estilo Cubano.

	PESO por millar	Embates.	PRECIO POR MILLAR.	
Regentes	23	25	55	»
Presidentes	22	50	45	»
Regalia Española	18	50	40	»
Regalia Oriental	17	50	35	»
Cazadores	23	50	35	»
Sobremesas	23	50	35	»
Vegueros	17	50	33	»
Regalia inglesa	20	50	32	»
Brevas	20	50	26	»
Windsors	15	50	26	»
Príncipes	14	100	22	»
Flor de Prensados	14 1/2	50	18	»
Princesas	10	100	18	»
Intermedios	10 1/2	100	16	»
Carolinas	10 1/2	100	16	»
Reinitas	10	100	16	»
Caprichos	10	100	16	»
Montañeses	16	100	14	»
Luzones	16	100	13	»
Brevitas	15	100	13	»
Nuevo nañón espiral	15	100	13	»

Gran rebaja de 15 por 100 sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la

ESCOLTA NÚM. 2

(al lado del Café de la Marina).

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL HEMUTO
Por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

LUJOSOS QUILES ILOCANOS

lijeros, fuertes, bonitos y a precios sin competencia posible en Manila.

También guarniciones de las mismas condiciones y procedencia.

Se venden, admitiéndose pagos a plazos:
CALLE DE JOLO N.º 9—BINONDO.

ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Nefros, Re